

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 12 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.887.

¡Mirando á las Cortes!

Las Cortes se han metido en un debate político. ¿Que qué nos importa eso? ¡Absolutamente nada. Eso suele ser lo que hacen las Cortes, ocuparse de lo que á nadie importa!

En cambio, nos importa mucho que se reforme la ley de alcoholes. El Gobierno ha presentado un proyecto. Ese proyecto dicen que es malo. Claro, que no es tan malo como el del señor Osmá, porque eso no era posible, pero al fin es malo. Las Cortes pueden reformarlo, mejorándolo. Esto es evidente, y para ello, además, debieran servir las Cortes. ¿Por qué no lo mejoran?

No lo discuten ni lo mejoran, porque á los que cultivan la política lo que les interesa es echar á los adversarios para colocarse ellos.

Nos importa mucho, la supresión del impuesto de Consumos. Con ello, por ejemplo, aumentaría mucho la venta del vino. Con ello disminuiría la fabricación del vino artificial. Con ello, en suma, acrecería la capacidad del mercado interior, en bien de la vinicultura.

¿Por qué no se discute ese proyecto? Tendrá seguramente lunares; en él habrá defectos. Pero, ¿no están las Cortes para discutirlos y para subsanarlos? Sí; para eso debieran estar, pero hay que aguardar. ¡Ahora tenemos un bebete político!

Nos importa mucho los Tratados de comercio. Hay ajustado uno con Suiza, ¿cuándo se lleva á las Cortes para su aprobación? ¿Ha de aguardar también á que termine el debate político?

Nos importa mucho que se difunda el crédito agrícola. Sobre esto hay en las Cortes un proyecto de ley relacionado con la reforma del Banco de España. ¿Cuándo se va á convertir ese proyecto en verdadera ley para que los labradores hallemos dinero á bajo precio? ¿No lo sabemos!

No seguimos citando cosas, reformas y asuntos de interés agrícola que debieran tratar las Cortes. Basta con lo dicho.

Esto prueba que todo queda pospuesto al interés, al inútil debate político. Aquí lo importante es que se luzcan los oradores, que se tire al adversario y que el país pague y se aguante.

Seguimos, poco más ó menos, lo mismo. Apenas se nota algún cambio favorable al país, se levanta á estorbarlo esta plaga de oradores, gentes por otra parte estimables, pero que en las Cortes tienen que ser y son, ante todo, ¡charlatanes, charlatanes y charlatanes!

Información política del día.

Madrid, 11.

Después de la sesión de ayer se reunieron los ministros en el Congreso, teniendo un cambio de impresiones.

Deliberaron en primer término acerca del debate, conviniéndose en que sea el conde de Romanones quien conteste al señor Mella, que, como ya anuncié, hablará mañana.

El ministro de Hacienda, al salir del despacho, declaró que mañana darase lectura del Tratado de co-

mercio con Suiza, en el Congreso, nombrándose mañana mismo en las Secciones la Comisión que ha de dictaminarlo.

En el Consejo quedó acordado que se llame á todos los diputados de la mayoría para que estén presentes en la discusión de dicho Tratado de comercio.

El señor Jimeno, contestando á preguntas de los reporters, negó todo fundamento á los rumores que á última hora circularon, suponiendo que el ministro había hecho indicaciones de abandonar el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que tenía noticias de que el señor Maura ha encargado al señor González Besada que explique una interpelación sobre las cuestiones de orden público desarrolladas en estos últimos meses.

Toda la tarde ha permanecido reunida en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

El Corresponsal.

CONTRASTES

Una pobre mujer, encontrándose sola y desamparada, se fingió hombre para ganarse mejor el sustento y asegurar su tranquilidad. Auxiliada por su disfraz logró ingresar en Sevilla en el cuerpo de policía y como guardia ha vivido largo número de años.

Un incidente doloroso hizo que se descubriera la mixtificación, y en su consecuencia se le privó del cargo y del sueldo, y hoy la infeliz se muere de hambre y es apedreada por los chiquillos que la sorprenden en la vía pública.

El pueblo de Sevilla que en masa pedía hace poco el indulto de Aldije y Lopera, autores de los crímenes del huerto del Francés, no se ha apresado á amparar con igual unanimidad á la pobre apedreada y hambrienta.

Este contraste que ofrecen los sentimientos de un pueblo, es bien explicable: la causa del Francés fué célebre; todos la conocían, todos se preocupaban diariamente de ella y todos levantaron su voz para pedir misericordia; en cambio, el suceso del guardia mujer sólo ha provocado un sentimiento de extrañeza y el público no ha vuelto á preocuparse más de él.

En estas mismas líneas se justifica la explicación de estos contrastes del sentimiento; nos condelemos de que aquellos mismos que pidieron el indulto de los reos del huerto del Francés permitan que una infeliz mujer se muera de hambre y sea apedreada, y sin embargo, ¡cuántos pobres habrá que estén en igual caso de miseria que el guardia mujer de Sevilla, y de ellos no se acuerda nadie tampoco!

¡Doctrinas de redención para la Humanidad, teorías que preconizan el amor por igual á las criaturas todas! ¿Tenéis acaso algún prosélito en la Tierra ó son vuestros prosélitos sólo gentes miserables que nada pueden hacer por sus hermanos?

A. C.

SIN REMEDIO

Cerca de cuatro mil zamoranos han marchado emigrados á América en un período de dos años.

Tan elevada cifra revela no solo que la situación de nuestros obreros, especialmente de los del campo, es crítica, sino también que son muchos los que, ignorando la suerte que se corre en la emigración, dan crédito absoluto á las fantásticas y halagüeñas relaciones que hacen los agentes de emigración para pescar incautos.

Esperar que el Gobierno adopte medidas que sean por sí mismas suficientes para impedir la emigración escandalosa de hoy, es esperar en vano, pues nunca los gobiernos españoles nos acostumbraron á confiar absolutamente en ellos, y además no todo debe esperarse de la acción oficial.

Aquí donde se han formado ligas para contrarrestar males y costumbres perniciosas y tanto se alardea de buenos sentimientos, bien pudiera constituirse una asociación que tuviera por objeto contrarrestar la campaña de propaganda que realizan los ganchos encargados de reclutar emigrantes, y que se preocupase de estudiar y proponer los medios para reducir al menor número la cifra que la emigración alcanza.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde Martín y con asistencia de los concejales señores Alonso, Calonge, Rueda, García, Sánchez, Ramos, Suárez, Folgado, Funcia, Ufano y Díez, el sábado por la tarde celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de examinar y discutir el informe redactado por los señores Díez, Funcia, Alonso, Rueda, Ramos y García, al cuestionario enviado por el presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Abierta la sesión, por el señor secretario se dió lectura del documento, en que se dice á la Comisión parlamentaria que los recursos

que el ministro propone en el artículo 13 de su proyecto son insuficientes á este Ayuntamiento para cubrir la baja que producirá la supresión del impuesto, porque la mayoría de los que propone ya figuran en sus presupuestos.

Por otra parte la comisión informadora se muestra conforme con la base de ampliar los arbitrios, considerando estos bastantes para llegar á la supresión.

A la segunda pregunta del cuestionario contesta la comisión que no puede remitir el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos aplicando en el mismo los nuevos arbitrios que se habían de establecer, por ser muy corto el plazo de 15 días que se conceden á los Ayuntamientos para contestar.

A la tercera pregunta dice la Comisión que ya que á los Ayuntamientos se les quitan algunas cargas, como son los consumos, la primera enseñanza, personal de cárceles, contribución de sus fincas, impuesto del 10 por 100 sobre bienes de propios y se les conceden impuestos locales que el Estado venía cobrando para sí, sería conveniente que se le aliviase de la carga del contingente provincial, cediendo el gobierno, á la Diputación esa parte del impuesto de rédulas personales que ofrece como auxilio á los Ayuntamientos de capitales ó de mayores de 20.000 almas ó creándose nuevos ingresos á fin de que la Hacienda de las dos Corporaciones sea independiente.

La Comisión termina su informe haciendo votos por la desaparición de tan odioso impuesto.

Terminada la lectura del documento, la Corporación lo aprobó por unanimidad, acordándose que con la mayor premura se remita al presidente de la comisión parlamentaria.

Acto seguido se levantó la sesión.

Por algo se empieza.

¡Por fin! parece que ha surtido

efecto el clamoreo de protestas levantado contra la conducta del Banco de España en la cuestión de las falsificaciones de billetes.

El Consejo de la mencionada entidad se ha reunido y ha acordado retirar la emisión de 100 pesetas de 1903, sustituyéndola antes de ocho días por otra que se hará inmediatamente en Inglaterra.

Debía el Banco una satisfacción cumplida á la opinión pública y sólo podía perdonársele la indiferencia que hasta hoy había demostrado, adoptando una resuelta actitud que comprendiera todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del papel moneda, dificultando y persiguiendo las falsificaciones; á fuer de imparciales debemos decir que si las noticias que de la corte transmiten son en un todo exactas, como suponemos, el Banco ha obrado bien por esta vez, siquiera lo haya hecho un poco tarde.

LA FERIA

Con motivo de la feria mensual de ganados, nótase en esta capital gran afluencia de forasteros.

El ferrial se ha visto hoy concurridísimo, habiéndose presentado á la venta gran número de cabezas de ganado vacuno, caballar, mular, asnal y lanar.

Transacciones se han hecho muy pocas, pues, aunque hay muchos compradores, éstos se han concretado á tantear los precios, que son bastante elevados.

Las terneras para carne, se venden á 70 y 75 reales arroba; las vacas de 60 á 62; carneros á diferentes precios, habiéndose vendido una partida de 100, para Barcelona, á 102 reales uno.

Otro se vendió á 86 y medio reales uno.

También se vendió una partida de ovejas á 66 reales una.

Los precios regulares son: de 75 á 90, los carneros, y de 40 á 50 las ovejas.

De ganado cabrío se presentó

— 286 —

agitación del movimiento caían sobre ella empapados en sudor, y empujándose sobre los estribos procuraba distinguir algún objeto allá en lontananza; pero siempre las sinuosidades del terreno oponían una valla impenetrable á su vista. Entonces volvía á caer desalentado sobre la silla y clavaba los acicates á su caballo, y volvía á oírse el precipitado golpear de las herraduras sobre las piedras del camino.

Por fin llegó un momento en que al trasponer una pendiente, divisaron los ojos del joven la forma vaga de una casita situada entre unos olivos, una columna de humo blanquecino que se elevaba en espiral hacia el cielo, acabó de revelar la existencia de una habitación á que se acercaba tan solo por segunda vez.

Alguien le esperaba, sin du-

— 287 —

tosamente labrado. El pastor examinó precipitadamente la punta y el filo, y hallándolos á su gusto, dió un salto en dirección á la cañada; pero se detuvo al momento.

— ¡No! dijo con voz gutural, ¡ya no es tiempo! Llegará Clemente antes que yo al Salto de la Corza; él lleva un buen caballo y yo voy á pié. Por mucho que quiera correr ya no le alcanzo... Además, puede que lleve armas, y sería dar un golpe en vago. Dejarle que vea una vez más á María... A la vuelta veremos!

— Y murmurando palabras vagas é incoherentes con bronco acento, varió de dirección y se internó poco después en un monte de pinos y carrascas, seguido siempre por su perro.

Al llegar á una explanada, halló diseminado su hato compuesto de un par de docenas de

poco, pidiéndose por las cabras de leche, á 120 y 140 reales una. Los machos se cotizan á 100 reales. Los novillos de labor se cotizan de 2.000 á 3.000 reales uno.

Acuerdos de una Comisión.

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda señor Navarrotreverter, se ha reunido la Comisión consultiva de consumos, dominando en ella el pensamiento de suprimir el contingente provincial. Se acordó recomendar al Gobierno la realización de este proyecto en la forma menos lesiva para las Diputaciones. Aprobóse la conclusión de que los gastos de enseñanza, personal, material y de locales pasen como los carcelarios al Estado, y la cesión á los Ayuntamientos de los impuestos locales.

ECOS TORESANOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA
 Estimado amigo: En la casa consistorial, y aprovechando la estancia en esta de gran número de fo rasteros de los pueblos limítrofes que acudieron á la feria mensual de ganados, el ingeniero agrónomo don Ramón Gil dió el sábado una conferencia sobre cuestiones agrícolas. La concurrencia fué numerosa. La feria de ganados de todas clases verificada ayer en la plaza de San Agustín, se vió extraordinariamente concurrida. Vendieronse unas 60 reses vacunas á precios regulares. También se hicieron bastantes transacciones en ganado caballar, mular y asnal, contribuyendo á ello el sinnúmero de gitanos que acudió al ferrial. Ganado lanar se presentó poco á la venta, rigiendo precios elevados. La población se vió animadísima y los comercios realizaron bastantes ventas; también las casas de comidas despacharon todo cuanto tenían preparado. Sin más por hoy se repite su atento afectísimo amigo.
 El Corresponsal.
 Toro—II—II—906.

EN LA AUDIENCIA

A las once de esta mañana comenzó en esta Audiencia, y ante el

tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Benavente, con motivo de los lucrativos sucesos ocurridos el día 18 de mayo de 1904, en el pueblo de San Cristóbal de Entreviñas, y de los cuales fué víctima el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Vecino.

Constituído el Tribunal, el presidente señor Abellón, explicó el objeto del juicio que iba á comenzar, leyéndose á continuación los escritos provisionales del acusador señor Sánchez Cabo y de los defensores señores Petit, Ramos, Fernández Domínguez y Delgado.

A continuación declara Mariano Mañanes, natural de San Cristóbal de Entreviñas.

A preguntas de la acusación fiscal, niega su participación en el hecho de autos; dice que el alboroto comenzó por haberse detenido á cuatro jornaleros como autores de alteración de orden público y lesiones á un convecino, al intentar llevar al prado comunal los ganados de labranza.

Manifiesta que con este motivo, un grupo de mujeres se acercó al Ayuntamiento, pidiendo á grandes voces que saliera el alcalde.

Dice, además, que como saliera al poco tiempo el secretario, el grupo se dirigió á él, corriendo por la calle del Calvario, hasta la casa de Santos Huerga, que fué donde se metió el don José Vecino.

Luego dice que él no presencié nada, pero que sí oyó en la cárcel que le habían pegado Nicanor del Canto y Maximino García González.

Las defensas hicieron también al procesado varias preguntas, que fueron contestadas negativamente. Maximino García González,

natural del mismo pueblo; éste, lo mismo que el anterior, niega que interviniera en el suceso; solamente dice que su único objeto fué el de defender al desgraciado secretario, por ser su amigo y deberle muchos favores.

Rechaza todas las acusaciones que contra él se han hecho y trata de probar que su presencia en el corral donde tuvo lugar el hecho, fué solamente para ponerse de parte del secretario, como así también el de prender á los que lo maltrataban.

Los letrados defensores hicieron varias preguntas al procesado, rela-

cionadas con el suceso, que carecieron de interés.

Rafael Huerga Martínez, también vecino de San Cristóbal.

La declaración de este procesado careció de interés, por insistir en no haber tomado parte en nada, á pesar de haber testigos que le han acusado como uno de los principales autores del suceso de que se trata.

Francisco Fernández, vecino, como los anteriores, de San Cristóbal.

Manifiestó, á preguntas del representante de la ley, haber estado el día del suceso en la plaza; que vió un grupo de mujeres que gritaba contra el alcalde; que entre éstas reconoció á Manuela Moral, á la mujer del presidente de la sociedad obrera de San Cristóbal, Daniela López y Aquilina Villar.

Dice también, que vió salir al alcalde acompañado de varias personas, y á su hijo que sacó un cuchillo para abrirse paso.

Luego dice que vió correr á mucha gente, pero que no sabe á quién perseguían.

Los señores Domínguez, Ramos y Petit, hicieron algunas preguntas al procesado, sobre en qué forma habían dado el palo al interfecto, contestando que por la espalda.

Nicanor Villar Gutiérrez es otro de los procesados y vecino también de San Cristóbal de Entreviñas.

Dirige graves cargos contra el Maximino, y añade que fué éste el que dió el palo al interfecto.

Como había contradicción, se celebró un careo entre éste y el Maximino, afirmando el declarante ser verdad todo lo por él manifestado, y negando lo que decía su compañero de banquillo.

El presidente del Tribunal hizo varias preguntas á todos los procesados para el esclarecimiento del hecho, suspendiéndose el acto hasta las cinco de esta tarde.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Biblioteca Veterinaria.
 Acaban de publicarse los cuatro últimos volúmenes de la notable Biblioteca Veterinaria que, bajo la dirección del docto catedrático y veterinario militar don Juan Téllez, viene publicando la Casa editorial de Bailly Bailliére é Hijos de Madrid. El primero de los actuales tomos,

XVII de la colección, es un *Manual de Mariscalesería ó procedimientos de herrado y forjado*, y estudia en primer término la fisiología é higiene del pie; hace la descripción de la herradura, su fabricación y los diversos sistemas de herrado á fuego, frío y pudométrico, así como los sistemas de herrado usados en las principales naciones. Después explica el herrado según los servicios, los diversos tipos de herradura, de plancha, para el hie lo y contra los rasbalones.

El tomo XVIII es un *Manual de Agricultura*, muy útil á los veterinarios, porque en él se hace un detenido estudio del cultivo de los vegetales ó sea de la Fitotecnia general y especial.

Manual de Zootecnia es el tomo XIX, y, dividiéndolo en dos partes, estudia la primera los principios fisiológicos y las reglas higiénicas que deben aplicarse á la producción y explotación de los animales domésticos en general, y en la segunda da á conocer estos mismos principios aplicados particularmente al caballo, al ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda, al perro, al gato y á las aves, terminando con un apéndice dedicado al estudio de la piscicultura, la apicultura, la bombicultura, etc.

El tomo XX y último es de grandísimo interés, puesto que, bajo el título de *Manual de inspección de carnes y Derecho veterinario*, se dan á conocer los medios de que el veterinario debe valerse para conocer toda clase de alimentos.

Y á este tenor contiene cuanto interesa conocer al veterinario sobre Derecho civil, Derecho penal y atribuciones y competencia del mismo.

Precio de cada uno de estos tomos: 3 pesetas encuadernados en tela. De venta en todas las librerías y en Casa de los editores, Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

Victima de rápida enfermedad, ayer tarde falleció en esta capital el señor don José María Manrique, antiguo empleado de los talleres del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y profesor de dibujo natural de la escuela de Artes y Oficios que sostiene la sociedad económica de *Amigos del País*.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la tarde del sábado terminó el juicio oral por Jurados que por el delito de abusos electorales se seguía contra Fermín Merchán Martínez, vecino de Villanazar.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, y la Sala absolvió con todos los pronunciamientos favorables á dicho procesado.

Dentro de breves días se publicará en el *Boletín Oficial* la vacante de subdelegado de farmacia del partido de Toro.

Según noticias de Montamarta, en aquel pueblo continúan ocurriendo invasiones de viruela benigna.

Se ha incorporado al regimiento Toledo, el capitán don Juan Muñoz.

Desde el próximo jueves comenzará á regir el nuevo itinerario de los trenes de la línea del Oeste.

Los correos y los mixtos cruzarán en esta capital.

El tren correo procedente de Salamanca llegará á Zamora á las 13'25 y saldrá para Astorga á las 13'53.

El correo de Astorga llegará á las 12'52 y saldrá á las 13'26.

El mixto procedente de Salamanca llegará á Zamora á las 11'20 y saldrá para Astorga á las 11'41.

El procedente de Astorga tiene su llegada á las 11'40 y marchará para Salamanca á las 2 en punto.

En las primeras horas de la noche del sábado se organizaron en Madrid varias manifestaciones, dando

mueras á la reacción y vivas á la libertad.

La policía disolvió á los manifestantes.

Ayer tarde ingresó en esta cárcel, á disposición del señor Presidente de la Audiencia, el vecino de Puebla de Sanabria, Francisco San Román Fidalgo.

Si se reúne suficiente número de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40'75 reales las 94 libras.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A las novias y familias.

Se encuentra en esta capital el representante de la acreditada casa de «El Andorrano», de Gijón, con un magnífico muestrario de ropa blanca y géneros de punto para la presente estación, el cual pone á disposición de quien solicite verlo en su domicilio, avisando en el Hotel del Comercio.

Permanecerá solamente hasta el día 16.

El rey ha firmado, entre otros, un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley relativo á la Sustanciación por el Tribunal Supremo de los procesos que se instruyan contra los senadores y diputados.

Ayer regresó de Toro, el ingeniero agrónomo don Ramón Gil.

El Juzgado de Alcañices instruye causa criminal por hurto de una pollina; habiendo sido hallada por su dueño en una posada del pueblo de Trabazos.

Para las cinco de la tarde de mañana, ha sido convocada la Junta municipal del término, con el fin de discutir el presupuesto ordinario para 1907 y varias transferencias de crédito.

Ayer fué remitido al presidente de la Comisión parlamentaria el informe dado por el Ayuntamiento sobre la supresión del impuesto de consumos.

El Juzgado de Toro instruye causa criminal por ejercicio ilegal de profesión, según denuncia hecha por la profesora en partos doña Juliana Domínguez Rivero, contra H-defonso Rodríguez, vecino de la misma ciudad.

Nos escriben de Benavente que un empleado de la cárcel de aquella villa, y que se halla divorciado de su mujer, se encontró ayer con ésta, propinándole una puñalada en el costado; herida que ha sido calificada de pronóstico reservado.

En vagillas, loza y cristal, batería de cocina, lámparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampistería; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

El presidente de la Cámara popular ha comenzado á recibir numerosos telegramas y cartas de muchas congregaciones, cofradías y otras entidades religiosas, protestando contra la ley de Asociaciones.

Su Santidad ha circulado órdenes para celebrar Consistorio en el Vaticano el 6 del próximo mes de diciembre.

Serán nombrados varios obispos franceses.

Dícese que el Papa se propone reducir los días festivos.

cabras, que fieles á sus merodeadores instintos, andaban destrozando los tallos y hojas de los árboles á que podían alcanzar. El pastor tendió una mirada distraída en torno suyo, lanzó un silbido particular y fué á dejarse caer más bien que á sentarse, sobre un ribazo cercano.

El perro, obedeciendo á la señal de su amo, se arrojó sobre la cabra que tenía más próxima y que estaba graciosamente enderezada sobre sus patas traseras, apoyando las delanteras en el tronco de un árbol y estirando la cabeza todo lo posible para alcanzar algunas hojas: la clavó una feroz dentellada en una oreja, haciéndola lanzar un balido de dolor y huir apresurada al centro de la explanada. Sus compañeras, que estaban dulcemente consagradas á igual entretenimiento, se die-

ron todas por avisadas con aquel escarmiento y se agruparon humildes y asustadas en torno de la dolorosa víctima, consolándose con pastar la escasa yerba que allí nacía. Entonces el perro, con ese gozo feroz de todo el fuerte que oprime al débil, contempló satisfecho su obra un momento, y en seguida fué á echarse á los pies de su amo, con el orgullo de un conquistador que descansa de las fatigas de sus victorias.

Entretanto, Clemente, el ginetete, cuyo nombre sabemos ya por el pastor, continuaba su marcha con paso veloz. A medida que avanzaba hacia el término de su excursión, parecía que su impaciencia aumentaba, mezclándose con un sentimiento de júbilo. Quitábase de vez en cuando el sombrero, apartaba de su hermosa y despejada frente los mechones de pelo que con la

En el correo de Medina ha regresado hoy á esta capital nuestro respetable amigo el arcipreste de esta S. I. C., don Blas Hernández. Sea bien venido.

Por viajar sin billete desde la estación de la Tabla á Benavente, ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Palencia, Miguel Quintana Guerra.

Por este gobierno se ha oficiado á los jueces de instrucción de Benavente y Puebla, preguntándoles el estado en que se hallan los expedientes para hacer efectivos por la vía judicial las multas impuestas á los dueños de carruajes don Ricardo Gómez y don Rogelio García, por infringir el reglamento.

Ha sido ejecutado en Ceuta el reo Rivero, á quien se había puesto en capilla la noche anterior.

Después de la ejecución, los penados todos desfilieron ante el cadáver.

Comunican de Soria que el río Duero ha experimento enorme crecida, censando algunos detrozos en los campos.

El río se ha elevado un metro sobre su superficie.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido á doña Manuela Martín López, viuda del maestro que fué de Torregamones, don José Carrascal, la cantidad de 66 pesetas 66 céntimos por mejora de pensión.

El presupuesto de gastos carcelarios aprobado por los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Zamora, asciende á la cantidad de 18911 pesetas.

Dicen de Valladolid, que á consecuencia del reciente temporal de lluvias, vienen bastante crecidos los ríos Pisuerga y Esgueva.

El caudal de aguas es muy turbio.

Por esta misma causa y por ser afluentes los ríos mencionados, al que baña á Zamora, ha experimentado gran crecida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.**
 Basilia Parra Alonso.
 Avelina Basallo Ferreras.
 María Junquera Junquera.
- Defunciones.**
 Francisca Mezquita.
 José María Manrique.

Nos comunica nuestro corresponsal en Fuentesauco, que durante los días 6 y 7 se celebraron en el teatro de aquella villa funciones dramáticas.

El público aplaudió á los actores.

Los anticlericales valencianos organizaron el sábado una manifestación contra el arzobispo señor Guisasola.

La guardia civil logró disolver á los manifestantes.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas 2
- Terneras 5
- Corderos 6

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas recibidos de Orense, dicen que ha llegado á aquella capital el señor barón de Albí con objeto de dar una conferencia contra el duelo. Esta tuvo lugar anoche y á ella asistió numerosa y selecta concurrencia.

El barón fué muy aplaudido.

La policía practicó anoche varios cacheos, recogiendo algunas armas blancas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y secretario particular del subsecretario del ministerio de Hacienda, don Alfredo Rodríguez Escobar.

JABON DE SALES
 DE
LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.
 Poderosamente antiséptico.
 Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (3 t.)

Una cornada.

Telegrafian desde Valencia diciendo que ayer, uno de los toros que estaban encerrados en los corrales de la plaza para la corrida que se verificó por la tarde, alcanzó á uno de los empleados de los toriles y le dió una cornada.

El estado del herido es gravísimo y se teme que fallezca.

Noticias de Roma.

Recibense noticias de Roma, por las cuales se deduce que lo dicho estos días por los periódicos de la Corte respecto á la actitud del Nuncio de Su Santidad, no tiene confirmación.

La prensa de la capital del orbe católico se ocupa extensamente del asunto.

No se retira.

Posteriormente acaban de recibirse telegramas de Roma en los que se afirma que el Nuncio del Papa en España no se retirará de Madrid cuando dé principio la discusión en el Congreso del proyecto de ley de Asociaciones.

Han desaparecido, pues, los temores de que se rompan las relaciones que España tiene con la Santa Sede.

¿Será verdad?

Corren rumores de que el Gobierno que preside el general López Domínguez, abandonará el Poder si tropieza con

obstáculos en la discusión que á la mayor brevedad habrá de plantear en las Cortes sobre el Tratado comercial con Suiza.

Créese que el Gabinete, aun tropezando con dificultades, saldrá airoso de su empresa.

Guisasola y Valencia.

El arzobispo de Valencia, señor Guisasola, ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros, general López Domínguez, dándole cuenta de la situación en que está colocado con la inmensa mayoría del vecindario, con motivo de los sucesos ocurridos en varios pueblos de aquel arzobispado por la actitud del señor Guisasola con motivo de su oposición á la ley del matrimonio civil.

El mismo prelado interesa que debe hacer en tal situación.

Se le contestará.

El presidente del Consejo, ha dado cuenta á sus compañeros de la carta del arzobispo de Valencia, y acordaron que en la próxima reunión se redactaría la contestación que se ha de dar al prelado Valenciano.

Nada tendría de extraño que el Gobierno acuerde el traslado del señor Guisasola á otra capital; porque según noticias, la permanencia en aquella hermosa ciudad se le hace muy difícil.

Los socialistas.

Los socialistas de esta Corte muéstranse contrarios al proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, porque en él quedan las sociedades obreras á merced del Gobierno.

Reforma.

Asegúrase que el Gobierno, condecorador de la actitud de los socialistas en el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, se propone reformar la ley en el sentido que aquéllos desean.

De caza.

El próximo domingo saldrá para Santa Cruz de Mudela, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El día lo dedicará á cazar, regresando por la noche á Madrid.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace en pública subasta de la corta de leñas de la dehesa y término de Formariz. Dicho acto tendrá lugar el 18 del corriente de once á doce de su mañana, en casa del montañés de la misma dehesa, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y en Zamora, en casa de don Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales-parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, derecha, se facilitan cuantos datos máa amplios se deseen.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

HOSPEDAJE

DEL

CAFÉ SUIZO

ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LA ASTURIANA
ALMACEN DE CARBONES
 DE
BENIGNO ARENAS
 SANTA CLARA, 69

46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico	2'75 55
Galleta 1.ª cribada	2'50 48
Id. id. sin cribar	2'25 44
Menudo para fraguas	1'75 33
Encina canutillo	1'10 los 11 1/2 kilos.
Envuelto encina y roble	1 3 3
Menudo para braseros	0'75 3 3
Cisco	0'75 3 3
Piña	1'25 el 100

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de min. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

MARIA
 Viuda de
 Eduardo Pérez,

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropablanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, 11.—MARIA

SE VENDE

en particular subasta, la casa número 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, que consta de tres pisos independientes, corrales, jardín y varias paneras, con puerta accesoria para la plazuela del Mercado del trigo.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente mes de noviembre á las 12 de la mañana en la notaría de don Jesús Firmat, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Exquisito aperitivo refrescante y nutritivo

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería

LA DEHESA

Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras á todas horas.—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

LA DEHESA Plaza Mayor.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS

NÚMERO 63

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

SERVICIOS MARITIMOS COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Eltree Grange	6.280
Birmingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

A Inwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

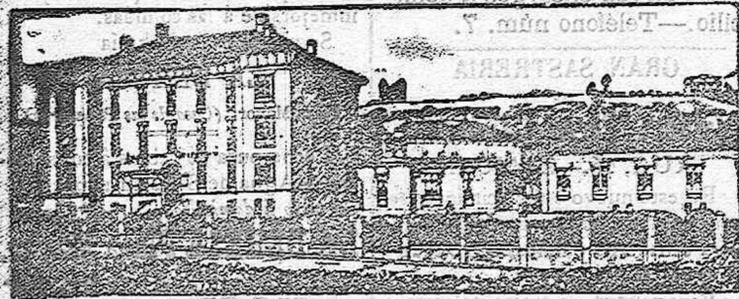
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata a partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

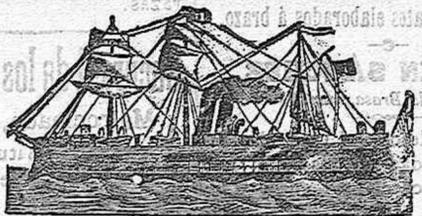
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, por ellas ni por cualquier antecedente se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDINI.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª

Salda dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin cobrarse nada.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos a

CUBA Y MEXICO

El vapor SYRIA saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª clase) Pesetas 213
(Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y cocineros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao con condimental al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

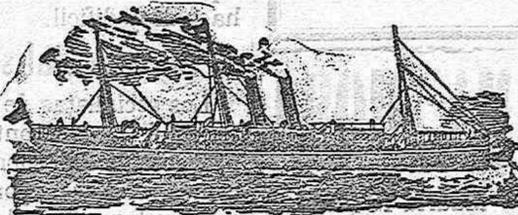
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

LAJE DEIDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAGE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga. Precios estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos de la Isla de Cuba de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En las líneas de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les sirve con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o sub-gerente en el distrito de Kibadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se simplifica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Relojería y Óptica

HERALDO DE ZAMORA

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 12 y de las 15 a las 19

Acreditada casa en venta y comprata de toda clase de relojes, Prolifund, perfección y economía. Colocación y reparación de relojería de torre.

5, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 12 y de las 15 a las 19

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 11 de noviembre, el hermoso vapor correo

SÃO PAULO

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 26 de noviembre, el magnífico vapor correo

BIENDOZA

LINEA DE CUBA y MEXICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

SAN CROIX

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

RIO PARDO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON FELIPE DOMINGUEZ.

INYECCION RAQUIN

AL COPABATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo e inyectado con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (gargarismos) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SÍMILS

FUMOUZE-ALBESPEYRES

75, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.